

orden del Sr. Alcalde. Presidente se dio  
por terminada levantándose la fue-  
rente acta que firman todos los seño-  
res asistentes juntamente con el  
Secretario que de todo esto certifica.



El Alcalde. Presidente

R. Cortada

R. Ravallay

Procurador

Regidores Concejales

Pedro Gilbet

M. Sabada

José Meliá

Gabriel Meliá

Emadofina

Saine Carbonell

A. Serra

El Secretario,

Gelabud

En el pueblo de Cornellá de Llobregat, a veinte y cuatro de Junio  
de mil novecientos veinte y seis, y seis



A las diez y siete horas, se han reunido en estas Casas Comunitarias, fuercemente convocados, para celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria los señores que componen el pleno de este Ayuntamiento, relacionados al margen, bajo la presidencia de Don Benedito Cortés de Carbell, a cual en calidad de Alcalde Presidente declaró abierta la sesión, ordenando al infrascripto Secretario leyese el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se aprueba el expediente de transferencia de crédito para nutrir partidas de varios artículos del presupuesto municipal de gastos del corriente ejercicio económico, cuyas propuestas de transferencias de crédito fueron anunciadas al público por pregones y edictos en la localidad y en el Boletín Oficial de la provincia nº 130 de fecha 1º de los corrientes, sin que durante dicho plazo se haya formulado protesta ni reclamación alguna, ascendiendo dichas transferencias a veinte y ocho mil ciento veinte y nueve pesetas un céntimo.

Igualmente se aprueba el expediente de habilitación de crédito de partidas sobrantes de ingresos de ejercicios anteriores al actual, como asimismo de exceso de partidas de varios artículos del presupuesto de ingresos del corriente año económico para cubrir gastos habidos en partidas que no estaban lo suficiente previstas, contra cuya propuesta de habilitación de crédito, a pesar de haber sido anunciada por pre-



